

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA PÚBLICA SOBRE “B” (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE)

OBRA: URBANIZACIONES EN NUCLEO URBANO EN CUEVAS DEL ALMANZORA (28PIM2017-2BI)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 7 de noviembre de 2018
Composición de la Mesa de contratación: Presidente: María del Mar López Asensio, Delegada Especial de Agricultura y Medio Ambiente Vocales: Mariano J. Espín Quirante, Secretario General Luís Ortega Olivencia, Interventor Provincial Antonio López Navarro, Director del Área Secretaria: María García López, Jefe del Servicio Jurídico y Administrativo Asiste para apoyo informático D. Gaspar Pérez Marín, Técnico Auxiliar Administrativo Negociado Contratación y Adjudicación

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:00 horas del día 17 de enero de 2019, se reúne la Mesa de contratación constituida para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de la obra referenciada.

En primer lugar, se hace público el resultado de la valoración de los servicios técnicos en relación al análisis y puntuación otorgada a la documentación incluida por los licitadores en los sobres A (criterios de juicio de valor).

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres B (criterios cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable), invitando a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Finalizado el acto público, tal y como se ha indicado, se comprueba que las proposiciones formuladas por los licitadores se ajustan a los requerimientos del pliego.

A continuación, se procede a la evaluación y clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Anexo I del pliego.

Analizados los resultados, se comprueba que las ofertas con mejor puntuación se encuentran incursas en presunción de anormalidad.

Código Seguro De Verificación:	2fRdscItIXCJnIHnAHi/gA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	28/01/2019 15:20:29
	María Del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Especial de Agricultura Y Medio Ambiente (Decreto 27 de 14 de Enero de 2019)	Firmado	28/01/2019 12:03:32
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	25/01/2019 14:19:36
	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura Y Medio Ambiente	Firmado	25/01/2019 14:16:06
	María Garcia Lopez - Jefa Servicio Juridico Y Administrativo de Fama	Firmado	25/01/2019 14:00:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/2fRdscItIXCJnIHnAHi/gA==		




Visto lo anterior, la Mesa de contratación, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

1º) Aprobar la valoración y, en consecuencia, la clasificación, en orden decreciente, que se incluye en tabla anexa a la presente acta.

2º) Requerir a los licitadores con mejor puntuación incursos en presunción de anormalidad para que, en el plazo de (5) días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen su oferta.

TABLA ANEXA

NOMBRE OBRA							
URBANIZACIONES EN NUCLEO URBANO EN CUEVAS DEL ALMANZORA (28PIM2017-2BI)							
REFERENCIA REGISTRO:							
2018/D31000/006-002/00006							
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:							
400.000,00 €							
PLAZO DE EJECUCIÓN (días naturales):							
123,00							
OFERTA MEDIA							
323.836,40 €							
CRITERIO DE BAJA DESPROPORCIONADA							
3							
75 PUNTOS							
LÍMITE OFERTA DESPROPORCIONADA							
307.644,58 €							
5% BAJA							
Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	BAJA ANORMAL	INCUMPLE PLIEGO	VALOR OFERTA MAX 75 PUNTOS	VALORACIÓN TÉCNICA MAX 25 PUNTOS	TOTAL SUMA
1	GRUPOCOOPSA SLU	301.481,50	SI		75,00	21,00	96,00
2	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL	319.198,00			71,04	22,00	93,04
3	CONSTRUCCIONES MAYGAR SL	320.639,99			70,71	22,00	92,71
4	MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SL	317.463,65			71,43	20,00	91,43
5	AGUAEMA S.L.	320.409,00			70,77	20,00	90,77
6	PROYECTOS Y VIAS ALMERIA SL	323.675,00			70,04	20,50	90,54
7	TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	320.902,35			70,66	17,50	88,16
8	FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	333.324,86			61,28	22,00	83,28
9	SERVICIOS TECNICOS NAPAL S.L.	357.433,26			39,12	22,00	61,12

Código Seguro De Verificación:	2fRdscItIXCJnlHnAHi/gA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	28/01/2019 15:20:29	
	Maria Del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Especial de Agricultura Y Medio Ambiente (Decreto 27 de 14 de Enero de 2019)	Firmado	28/01/2019 12:03:32	
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	25/01/2019 14:19:36	
	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura Y Medio Ambiente	Firmado	25/01/2019 14:16:06	
	Maria Garcia Lopez - Jefa Servicio Juridico Y Administrativo de Fama	Firmado	25/01/2019 14:00:57	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/2fRdscItIXCJnlHnAHi/gA==			